



MAY 1948

173617

173617

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

por : "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE COLMENAS", a favor de Don Jesús LÓPEZ DE REGO LABARCA, de nacionalidad española, residente en Santiago de Compostela (Coruña).-

-. -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a la construcción de colmenas.

5. Sabido es que, hasta ahora, las colmenas se construyen a base de madera, corcho o mimbres embarrados, materiales que presentan los inconvenientes relativos a deformaciones, mal aislamiento térmico y desgaste por la acción de los agentes atmosféricos.

10. Una finalidad de esta invención es obtener por moldeado cada una de las cuatro partes que constituyen una colmena, o sean, peana, cuerpo de colmena, tapa y cubierta. Para ello se construyen moldes adecuados al objeto, los cuales se rellenan con viruta de madera de fabricación especial tratada previamente por procedimientos químicos, aglutinándola con lechada de cemento y prensándola debidamente.

15.

173617



5. Desmoldeadas las piezas presentan en su superficie las rugosidades propias de los espacios que entre sí deja la viruta, y para obtener una superficie continua, sin oquedades, se reviste con un conglomerado de serrín de corcho y cemento, sobre el cual, una vez fraguado, se tiende la pintura especial impermeabilizante que garantiza la perfecta impermeabilidad del conjunto.

10. De esta forma se consigue obtener las cualidades indispensables a una colmena, consistentes esencialmente en su invariabilidad de forma, por no ser, con esta construcción, susceptible de sufrir deformaciones; se consigue también un perfecto aislamiento térmico ya que las paredes así fabricadas poseen un poder aislante similar al del corcho; y finalmente pueden considerarse de duración indefinida puesto que, por su clase y protección, los materiales empleados resisten impasibles la acción de los agentes atmosféricos.

15. En los planos que se acompañan, se representa a título de ejemplo:

20. La figura 1, es el conjunto de la colmena visto de frente.

La figura 2, es la planta de la colmena.

La figura 3, un corte por la línea A-A de la figura 1, y

La figura 4, otro corte por la línea B-B de la figura

3.

25. Otra finalidad de la presente invención es la mejora en la disposición interior y manejo de las colmenas sobre las hasta ahora conocidas, mediante la sustitución del tablero de ajuste, hoy empleado, por los tornillos ajustadores cuya disposición puede verse en la figura 4 y que consisten en una tuerca l embutida en el espesor de una de las

30.

173617 181



paredes laterales del cuerpo de colmena en la cual rosca el tornillo 2 que manejado desde el exterior de aquella pared oprime con su extremo interior la cara del primer cuadro al que imprime un movimiento de arrastre que se transmite a los demás cuadros hasta conseguir un perfecto y total ajuste de los mismos.

5.

Este dispositivo facilita extraordinariamente la visita e inspección de las colmenas ya que, después de dar humo, basta aflojar los citados tornillos ajustadores para que, entre el primer cuadro y la pared de la colmena quede huelgo suficiente para separar dicho primer cuadro del siguiente y por lo tanto retirarlo sin el menor esfuerzo haciendo innecesario el empleo del utensilio llamado levanta-cuadros que se usa en otras colmenas.

10.

15.

Los espaciadores de los cuadros están en esta colmena formados por delgados flejes de hierro acerado 3 (fig. 4) de un ancho apropiado para que mediante una estampación tomen la forma de puente o muelle, terminando en unas aletas taladradas en su centro para introducir los clavos que las sujetan a los cuadros; cada cuadro va dotado de cuatro de estos espaciadores, todos en una sola cara, distribuyéndose dos en la parte superior y los otros dos en la inferior, permitiendo su forma de puente o muelle, colocarlos con el auxilio de un encastillón de hierro, obteniéndose así un grueso exacto para el conjunto de cuadro y espaciador y salvando de esta manera las más insignificantes diferencias de espesor que pudiera darse en la madera de los cuadros.

20.

25.

30.

El que los espaciadores estén colocados en una sola cara del bastidor asegura que, cuando se saca el cuadro en las inspecciones de la colmena, se tiene la seguridad de



173617

18

que, al volver a colocarle, se hace en igual disposición que tenía anteriormente, como está aconsejado que ocurra, seguridad que no se tiene cuando los espaciadores están colocados en ambas caras ya que por efecto de su simetría fácilmente se pueden invertir de posición al retornarlos a la columna.

5.

La composición de los cuadros está constituida por dos piezas o bastidores de grueso igual a la mitad del fijado para el cuadro correspondiente 7 y 8 (Figs. 2 y 4),

10.

llevando en las cuatro aristas interiores de una de sus caras un pequeño rebajo de profundidad aproximada a la mitad del grueso de la lámina de cera estampada que se coloca en cada cuadro; en estas mismas caras de aristas rebajadas se dota a cada semi-cuadro de unos alambres o material similar, de forma que en uno de ellos queden dispuestos tres alambres en sentido vertical 4 (Fig. 3) y en el otro dos en sentido horizontal 5 (Fig. 3) y aplicando los dos bastidores, uno sobre otro, con las caras de aristas rebajadas en contacto y sujetándolos luego con los tornillos 6 (Fig. 3) queda así formado el cuadro.

15.

20.

Para colocar la cera estampada se desatornilla el cuadro, o sea, se separan los dos bastidores de que se compone, y sobre uno de ellos se coloca la capa de cera, de manera que apoye por sus cuatro lados en los citados rebajos; se coloca encima el otro bastidor y se atornillan, quedando así la cera aprisionada en el rebajo por sus cuatro lados y también entre los alambres de uno y otro bastidor, que al incrustarse en la cera forman una especie de reticulado que dá a aquella gran consistencia y evita los casos tan frecuentes de desprendimientos y torceduras haciendo ineces

25.

30.



173617 1/8 M

sario el empleo de mallas protectoras en los cestos del extractor.

5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en distintas formas o dimensiones de las colmenas ya que las mejoras introducidas son independientes de aquellas, pues todo entra dentro el espíritu de la invención.

N O T A

10. Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

1.- Mejoras introducidas en la construcción de colmenas, caracterizadas porque se obtienen las cuatro partes de la colmena por medio de moldeo a base de moldes rellenos de viruta de madera tratada por medios químicos, aglutinada por lechada de cemento y prensada, revocándola con conglomerado de serrín de corcho y cemento y cubriéndola con pintura impermeabilizante.

20. 2.- Mejoras introducidas en la construcción de colmenas, en las que para facilitar el arrastre de los cuadros, así como su fácil examen e inspección se colocan unos tornillos ajustadores apoyados en las paredes de la colmena, los cuales permiten aproximar o separar a voluntad, los cuadros de aquella.

25. 3.- Mejoras introducidas en la construcción de colmenas, según las reivindicaciones anteriores, consistentes en dotar de espaciadores de forma de puente o muelle, colocados con escantillón, una sola cara de los cuadros asegurando la invariabilidad de separaciones y salvando la probabilidad de



173517

18 MAY

colocación invertida al reintegrarlo a la colmena después de su inspección.

5. 4.- Mejoras introducidas en la construcción de colmenas, según las reivindicaciones anteriores, que consisten en armar los dos marcos que forman el cuadro con alambre o material análogo cuyos hilos metálicos, al incrustarse en la lámina de cera, crean un reticulado que dá gran consistencia al conjunto.

10. 5.- Mejoras introducidas en la construcción de colmenas.

Tal como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a 18 de Mayo de 1946 .-

Jesús LÓPEZ DE REGO LABARTA .-

P. a.

JANIE ISERN MIRALLES  
P/D.

1.0017

173517

D. JESUS LOPEZ DE REGO LABARTA

ESCALA VARIABLE

HOJA Nº 1

Fig. 1ª

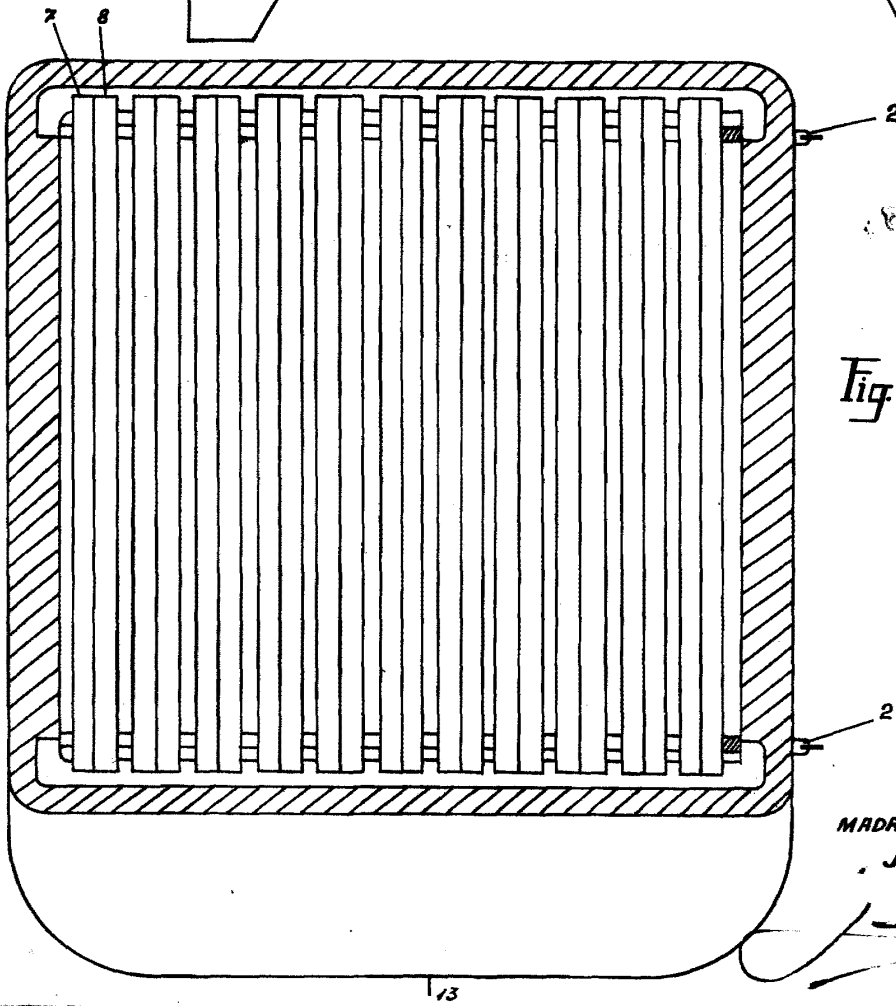
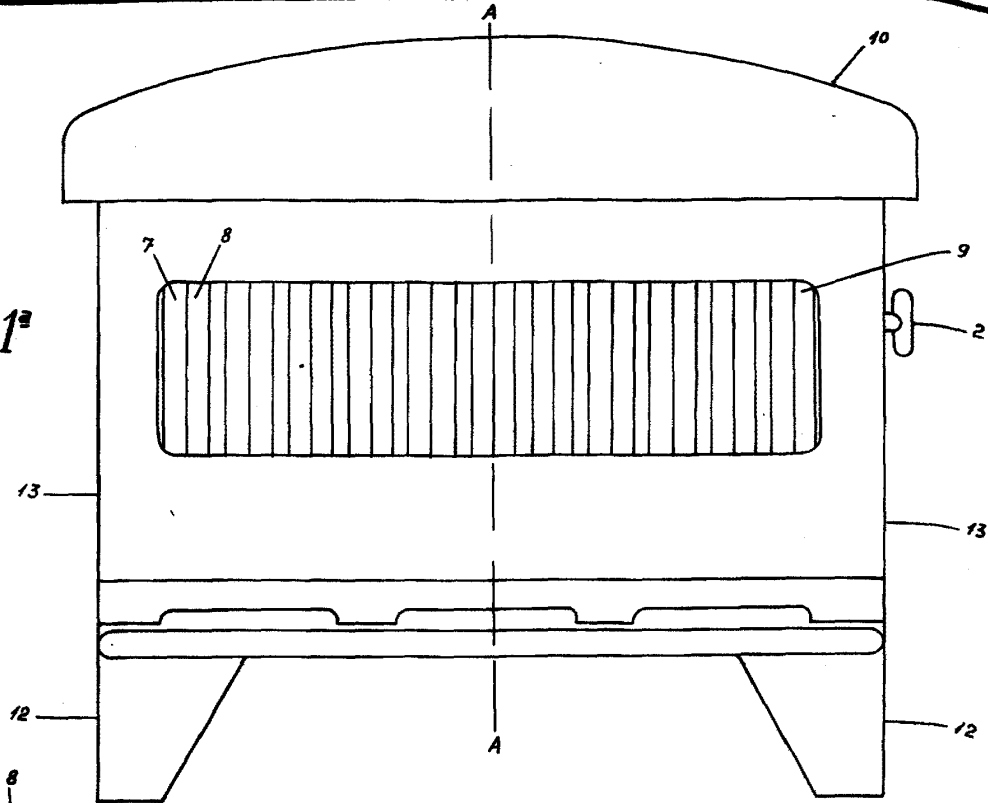
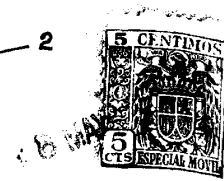


Fig. 2ª



MADRID, 18 MAYO, 1946  
 JAIME ISERN  
 P.P.

A handwritten signature in cursive script, likely belonging to Jaime Isern, the inventor or drafter of the patent.

173617

173617

D. JESUS LOPEZ DE REGO LABARTA

ESCALA VARIABLE

HOJA Nº2

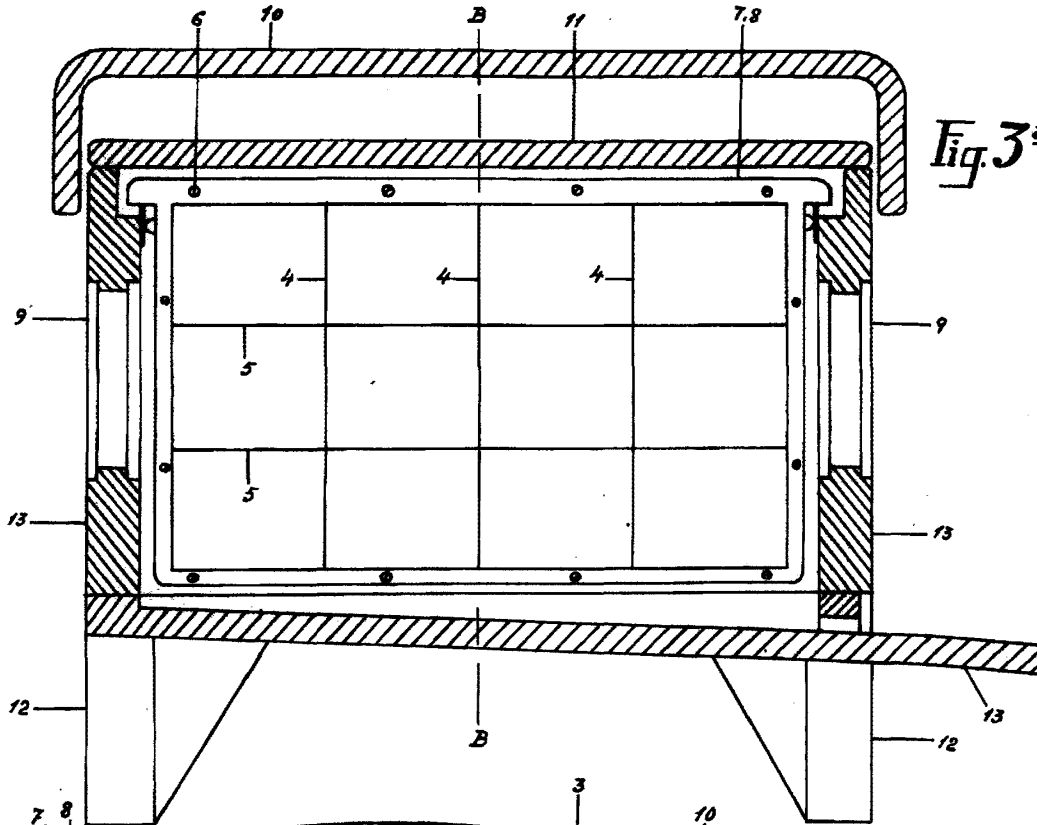


Fig. 3ª

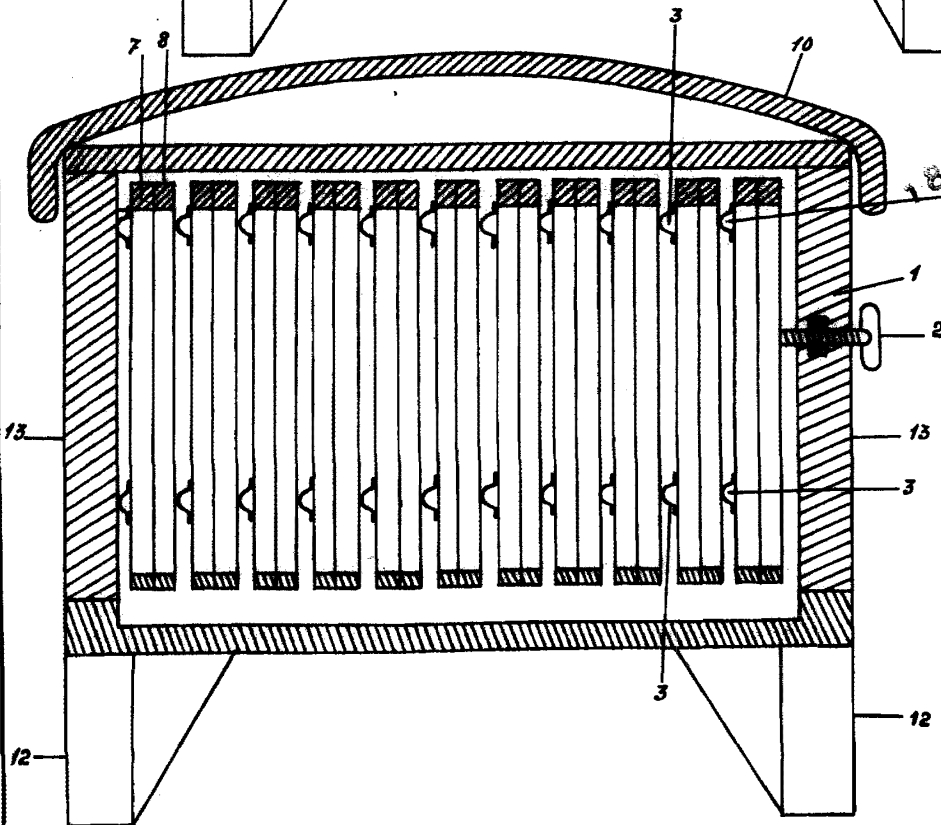


Fig. 4ª

MADRID, 1º MAYO, 1946

JAIME ISERN

R.P.